



observatorio de la  
(MATERNIDAD)



# boletín de la maternidad

CONTENIDOS | OCTUBRE DE 2012

## ¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO DE LA MATERNIDAD?

La Fundación Observatorio de la Maternidad es un centro de estudios sin fines de lucro, cuya misión es promover el valor social de la maternidad. Para ello, se incentiva la generación de información y conocimiento especializado y actual, que integre los aspectos sociales, laborales, educativos y de salud, y contribuya a iluminar la realidad y los problemas relacionados con el fenómeno de la maternidad. El objetivo es aportar soluciones creativas y de implementación factible, a fin de mejorar la calidad de las políticas públicas y privadas dirigidas a las madres, sus hijos y sus familias.

## BOLETÍN DE LA MATERNIDAD

Es una gaceta informativa que procura condensar y divulgar opiniones, estudios e iniciativas vinculados a la maternidad, de elaboración propia o de terceros.

Cada número del Boletín –de difusión cuatrimestral– incluye una columna de opinión, una entrevista a profesionales o especialistas, una sección de tendencias que abarca las novedades sobre maternidad, y una nota sobre políticas y programas públicos o privados a favor de la madre, sus hijos y su familia.

## EQUIPO DE TRABAJO

### Coordinación editorial y redacción:

Lic. Carina Lupica y Lic. Gisell Cogliandro

Fotografía: Inés Miguens

ISSN: 1851-3395

[www.o-maternidad.org.ar](http://www.o-maternidad.org.ar)

## APOYO INSTITUCIONAL

LA DISTRIBUCIÓN POSTAL DEL BOLETÍN  
DE LA MATERNIDAD N° 16 SE REALIZA  
GRACIAS AL APOYO DE:

**Grupo Logístico Andreani**

nº 16

## columna de opinión escenario local trabajadoras domésticas: ¿cómo cuidamos a quienes proporcionan cuidados?

PÁGINA 2

PESE AL ROL FUNDAMENTAL QUE DESARROLLAN LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS EN EL CUIDADO DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS CON MAYORES RECURSOS, SU ALTA CONTRIBUCIÓN ESTÁ LEJOS DE SER RECONOCIDA Y SE REALIZA A EXPENSAS DE POSTERGAR LAS PROPIAS NECESIDADES DE CUIDADO AL INTERIOR DE SUS HOGARES.

POR CARINA LUPICA

## profesionales y maternidad el cuidado infantil en los sectores populares. Estrategias y perspectivas de las mujeres-madres

PÁGINA 9

EL TRABAJO DE CAMPO EFECTUADO EN DOS BARRIOS DEL AMBA PERMITE HACER VISIBLE LAS DESVENTAJAS DE LAS MUJERES POBRES ACERCA DE SUS OPORTUNIDADES PARA RESOLVER EL CUIDADO INFANTIL Y PARTICIPAR EN EL MERCADO DE EMPLEO REMUNERADO.

POR ELEONOR FAUR, OFICIAL DE ENLACE, UNFPA ARGENTINA - FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

## tendencias

## maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?

PÁGINA 12

SE PRESENTAN LOS HALLAZGOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE LAS OPINIONES Y PRÁCTICAS DE MUJERES Y VARONES QUE RESIDEN EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ACERCA DE SUS DECISIONES REPRODUCTIVAS, ARREGLOS PARA EL CUIDADO DE LOS HIJOS Y LA ORGANIZACIÓN DOMÉSTICA.

POR ELSA LÓPEZ, LILIANA FINDLING, MARISA PONCE, MARÍA PAULA LEHNER, MARÍA PÍA VENTURIELLO, SILVIA MARIO Y LAURA CHAMPALBERT. INSTITUTO GINO GERMANI, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

## políticas y programas

## las madres y los programas de transferencias de ingresos en los últimos cinco años: avances y limitaciones

PÁGINA 16

LA RELEVANCIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS DE INGRESOS PERMITIÓ ALIVIAR LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LAS FAMILIAS, PERO MANTIENEN SUS LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL DE LAS MUJERES POBRES.

POR GISELL COGLIANDRO

# maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?\*

Elsa López, Liliana Findling, Marisa Ponce, María Paula Lehner, María Pía Venturiello,  
Silvia Mario y Laura Champalbert

Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

## Introducción

El libro examina los vínculos entre familias, trabajo productivo y reproductivo y cuidado de la salud en mujeres y varones jóvenes de sectores sociales medios de la ciudad de Buenos Aires.

¿Cuáles son las estrategias de mujeres y varones que trabajan para enfrentar las tareas de cuidado de sus hijos y las del orden doméstico? ¿Cómo irrumpen la maternidad y la paternidad en sus vidas? ¿Existe una nueva paternidad? ¿Piensan tener más hijos? ¿Cómo han experimentado embarazos y partos? ¿Cuál ha sido la experiencia de la lactancia? ¿Cómo afrontan el cuidado de su salud? ¿Qué demandas hacen madres y padres a la legislación actual sobre licencias por maternidad/paternidad y cuidado infantil?

Para hallar respuestas, la presente investigación comparó las estrategias de mujeres y varones en la conciliación o el conflicto entre el trabajo remunerado, la organización familiar, el cuidado de los hijos y las tareas domésticas. Para ello se diseñó un estudio cualitativo sobre las opiniones y prácticas de mujeres y varones acerca de sus deci-

siones reproductivas, arreglos para el cuidado de los hijos y la organización doméstica, cuidados de la salud y conocimiento de los aspectos legales sobre licencias de maternidad/paternidad. Se entrevistaron 30 mujeres de 28 a 40 años y 21 varones de 30 a 40 años (no eran parejas entre sí), que residían en la ciudad de Buenos Aires, trabajaban con una remuneración, pertenecían a los estratos socioeconómicos medios (definidos por estudios secundarios completos o más y ocupación calificada), vivían en pareja y tuvieran, al menos, un hijo. Se aplicó una muestra intencional y se seleccionó a los entrevistados según edad y número de hijos. El instrumento de recolección de información fue la entrevista en profundidad semiestructurada.

En forma complementaria se describió la composición demográfica y socioeconómica de mujeres y varones de 28 a 40 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sobre la base de la Encuesta Anual de Hogares –EAH– de la Ciudad de Buenos Aires de 2006, de la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad) y se realizaron tres entrevistas a asesores de

la Legislatura de la Ciudad que trabajaban en una nueva reglamentación de licencias por maternidad/paternidad y a académicos expertos en el tema.

## Principales resultados

Un primer grupo de conclusiones deriva de lo informado acerca de la decisión de tener hijos y cuántos se prefiere tener. En este aspecto, resalta la influencia de los factores socioculturales que favorecen conversar sobre el nacimiento de los futuros hijos y tomar decisiones con relativa planificación. El número de hijos que se ha pensado tener se aleja del de los hogares numerosos y se inclina hacia los 2 ó 3 hijos, en una modalidad de fecundidad tardía, alrededor de los 30 años. A pesar de los cambios en la formación de las familias, expresados en el aumento en la edad de la unión y el retraso de la edad al primer nacimiento, se comprueba la permanencia de argumentos tradicionales en las motivaciones para tener hijos y en el número imaginado: una familia se completa cuando se tienen hijos, se busca tener un hijo varón y una hija mujer para sustentar el ideal

\* El presente trabajo es una síntesis del libro *Maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?* Elsa López y Liliana Findling (coords.). Biblos, Buenos Aires, 2012.

**“A diferencia de las generaciones de sus madres y abuelas, las entrevistadas no sintieron que la llegada de los hijos o la vida en pareja significaran retirarse del mercado de trabajo; muy por el contrario, intentan a toda costa seguir con las obligaciones laborales y familiares”.**

de familia y se opina de manera negativa sobre las familias de hijos únicos.

Las pequeñas diferencias en las opiniones de hombres y mujeres pueden asignarse a los diversos significados que unos y otras atribuyen a la maternidad y a la paternidad. Las mujeres expresan que ser madre es algo natural e innato desde el momento en que se forma la pareja; para ellas el significado de la maternidad forma parte de lo esperable. A los varones les costó expresar el sentido otorgado a la paternidad, que concretaron como el deseo de trascendencia y la transmisión de valores. Para ambos la llegada de los hijos ha redundado en grandes cambios en la pareja, la organización de los tiempos y el manejo de la responsabilidad: se pasa a otra etapa del ciclo vital.

Un segundo grupo de conclusiones se refiere al papel del trabajo remunerado en sus vidas. Para las generaciones femeninas de estratos medios, el estudio y el trabajo han constituido fenómenos tan naturalizados como la maternidad, a la que acceden en general después de los 30 años. Su trabajo constituye una elección de vida ya que lo han desempeñado desde muy jóvenes, se han capacitado para ejercerlo y se sienten satisfechas por eso. En consecuencia, las mujeres afirman que, pese al agotamiento que ello implica, el balance de compaginar las responsabilidades familiares y las laborales es positivo y que buena parte de su identidad se ha construido alrededor de sus actividades laborales.

A diferencia de las generaciones de sus madres y abuelas, las entrevistadas no sintieron que la llegada de los hijos o la vida en pareja significaran retirarse del mercado de trabajo; muy por el contrario, intentan a toda costa seguir con las obligaciones laborales y familiares. En ese sentido, la experiencia de los varones

ha sido distinta, ya que ni el matrimonio ni el crecimiento de la familia han afectado su desempeño en el trabajo ni su papel en el hogar; algunos intentan reestructurar sus horarios de trabajo haciendo los más flexibles para poder colaborar con el cuidado de sus hijos.

Es de destacar la percepción de las mujeres sobre los efectos de la maternidad en la reducción del ingreso, la modificación de modalidades del trabajo (horarios y flexibilidad de las tareas) y las expectativas de movilidad laboral. En torno a estos temas, manifiestan haber sufrido limitaciones pero las interpretan como situaciones transitorias y pasibles de ser superadas cuando los hijos crezcan. Para los varones, la valoración del trabajo se asocia a la responsabilidad de cumplir con el rol de proveedores económicos del hogar, si bien reconocen que es importante el aporte del ingreso de sus parejas y en general tratan de buscar satisfacción en sus ocupaciones. En resumen, las biografías de las mujeres se alejan de los modelos tradicionales mientras que las de los varones presentan más continuidades. La formación de la familia afecta más las carreras laborales de las mujeres que las de los varones.

El tercer grupo de resultados trata sobre el cuidado de los hijos y la organización del hogar. Tanto mujeres como varones se manifestaron contrarios al papel tradicional del ama de casa: ambos rechazan por igual el trabajo doméstico y para llevarlo a cabo se acude a la contratación de mujeres que no pertenecen a la familia, provenientes generalmente de sectores de menores recursos económicos y educativos.

Entrevistados y entrevistadas expresan las diferentes actividades que asumen en las prácticas de cuidado de los niños. Las mujeres se ocupan de la salud y la escuela de sus hijos, son tejedo-

ras de redes, se apoyan en la ayuda de cuidadores para compatibilizar la vida profesional de la pareja con el cuidado de los hijos; en esas tareas los varones tienen una presencia más puntual, en la cual el juego es un medio fundamental para la comunicación con sus hijos.

A pesar de que ambos padres trabajan, el cuidado de los hijos sigue principalmente a cargo de las mujeres. En la esfera familiar y del hogar, continúan siendo las principales organizadoras del cuidado de sus hijos y del trabajo doméstico; la participación de sus cónyuges es más visible en las tareas relacionadas con los niños y se revela de manera más tenue en las labores hogareñas. Aun así, puede notarse un avance con respecto a los modelos tradicionales de organización familiar: estos padres alimentan a sus hijos, los bañan, los llevan a la guardería o al jardín y juegan con ellos.

En el reparto de las labores hogareñas, en cambio, y no obstante las declaraciones espontáneas de las mujeres acerca de compartir de manera equitativa esas cargas, cuando se indaga sobre las actividades que hace cada uno prima una clara escisión de roles culturalmente masculinos o femeninos. El menor compromiso de los varones en las tareas domésticas, las dificultades de las mujeres para delegar quehaceres socialmente aceptados como femeninos, y sus sentimientos de culpa por no cumplir con los mandatos de “buena madre y ama de casa” congelan en esos lugares el rol de las mujeres, pese a lo cual dejan trascender cierta desvalorización de ese ejercicio exclusivo de guardianas del hogar.

Las redes en las que se apoyan las entrevistadas son centrales para el funcionamiento de la vida cotidiana; su relativo bienestar económico les permite contratar ayudas domésticas

remuneradas de mujeres de menores recursos que hacen las tareas de mantenimiento, limpieza, cocina y cuidado de los niños, además de contar con redes familiares y la participación de sus cónyuges –en mayor o menor medida– para el cuidado de los hijos.

Las mujeres dicen percibir un mayor compromiso de sus parejas en las tareas de cuidado de sus hijos. Los testimonios muestran diversas modalidades de interacción entre varones, cónyuges e hijos, pero esta tendencia no debe llevar a afirmar que la división de actividades entre padres y madres sea equitativa, ya que sobre las mujeres recaen las mayores exigencias.

Las entrevistas de los varones revelan que el doble ingreso monetario posibilita a las familias un abanico de comodidades ligadas al confort (espacio en la vivienda, tenencia de un coche, cobertura de salud, salidas, entre otras). También la ayuda doméstica remunerada facilita la conciliación entre horarios de trabajo y de jardines maternales, de infantes o escuelas, lo que reduce (pero no la hace desaparecer) la dependencia hacia las ayudas provenientes de familiares. En ese aspecto, se advierte que algunos padres, aunque dispongan de cierta flexibilidad en sus trabajos, no siempre pueden dedicarle más tiempo a sus hijos, sea en tareas cotidianas o ante demandas circunstanciales, como enfermedades o visitas al médico. Ellos trabajan más horas que sus parejas y ésta es la principal justificación para destinar menos tiempo a las tareas domésticas y de crianza.

La inequidad en el reparto de los quehaceres domésticos entre los miembros de las parejas de dos proveedores es justificado por mujeres y varones bajo distintos ángulos asociados a los roles de género. Si se comparan los resultados de esta investigación con los provenientes



de estudios hechos en el país hace quince años se comprueba que el avance de la participación de los varones en el plano doméstico ha sido leve, aunque se perciban indicios de mayor compromiso en tareas ligadas a la paternidad. En el período mencionado tampoco se aprecian modificaciones en el destino de los ingresos de las mujeres, que declaran usarlos para pagar el salario de la empleada doméstica o para comprar ropa a sus hijos. Esta conclusión sugiere ciertos vestigios de comportamientos tradicionales, a los que se suma la declaración de las mujeres que ganan más que sus cónyuges y se sienten incómodas por ello. A pesar de la inequidad en el reparto de tareas y responsabilidades vinculadas al hogar y al cuidado de los hijos, hay que decir que las mujeres manifiestan escasas demandas.

En sentido contrario a los párrafos anteriores, parecen esbozarse ciertas pautas de un modelo que tiende a romper algunos esquemas tradicionales, ya que las mujeres otorgan gran importancia al desarrollo profesional y no podrían ni querían dedicar mayor tiempo al cuidado del hogar y de los hijos. Las experiencias durante las licencias por maternidad disiparon toda

duda: las percepciones de esa etapa, en la que el mundo de la madre gira en torno al bebé, nada tienen que ver con las imágenes idealizadas de una maternidad que asegura la plena realización femenina.

Los indicios señalan que la revolución no se encuentra tan estancada en los varones, porque intentan tener un rol más activo que el de sus padres en el cuidado de los hijos y porque muestran atisbos de una mayor colaboración en la organización de la vida doméstica. El problema parece residir en el fuerte arraigo de pautas culturales que resisten el cambio. Si desde la educación formal y no formal (grupos de concienciación y organizaciones no gubernamentales que trabajen en estos temas) no se educa a los niños para que adquieran una visión de género más equitativa será difícil producir una transformación de la división sexual del trabajo. También debe propenderse a establecer un nuevo contrato social entre varones y mujeres que permita la corresponsabilidad en lo que respecta a la reproducción y la democratización de las relaciones entre sexos.

El cuarto grupo de conclusiones se refiere a la salud y a su cuidado. De los relatos se desprende que la experiencia

## “Para facilitar la compatibilidad familia-trabajo se requieren cambios en las actuales políticas sociales”.

de ser madres y padres ha influido de manera positiva en el cuidado de la salud, ya que conlleva la responsabilidad de hacerse cargo de personas más vulnerables. Sin embargo, pareciera que el cuidado de la salud no se ejerce de manera integral y que no se percibe la necesidad de cuidarse a sí mismo. El tipo de prevención que efectúan las mujeres se concentra en el área reproductiva, expresado en que los controles clínicos generales son menos frecuentes y suelen postergarse si existen cuestiones familiares o laborales que atender. No obstante, las mujeres realizan más controles médicos preventivos que los varones.

En relación con los embarazos se expresa que, si bien estos favorecen la participación de los varones en los cuidados prenatales, ellos emitieron opiniones negativas sobre los cursos de preparto, lo que conduce a reflexionar acerca de sus ventajas y desventajas. Las entrevistadas revelaron que sus experiencias durante el embarazo, parto y posparto se limitaron a aspectos biomédicos, descuidándose la contención, acompañamiento e información. Esta omisión interpela a las instituciones y a las políticas públicas de salud que deberían adecuar las respuestas de acuerdo a las demandas y necesidades de mujeres y varones.

El quinto y último grupo de consideraciones trató sobre las políticas de protección de la maternidad y ayuda a los trabajadores con responsabilidades familiares. Las políticas para conciliar el ámbito del trabajo y el de la familia se han pensado para momentos específicos de la vida, como el embarazo, el parto y la lactancia, pero su alcance se limita a personas asalariadas del sector formal y aún no se ha aprobado en particular la ley que ampara a trabajadoras del sector informal.

La legislación vigente es la resultante del interés por la promulgación de leyes que amparen las licencias por embarazos, partos y pospartos, interés que ha desatendido las etapas de crianza de los hijos vinculadas con el cuidado de la infancia, la salud y la iniciación escolar. Restaría extender la normativa con medidas que apunten a facilitar la tarea de cuidados a ambos progenitores, contemplando imprevistos como enfermedades, actos escolares y reuniones para padres mediante la incorporación de permisos laborales durante la jornada de trabajo.

La ausencia de políticas que compatibilicen vida familiar con vida laboral determina que el cuidado de los hijos se considere un asunto privado y, de este modo, la legislación vigente promueve la persistencia de las desigualdades de género que concentra en las mujeres la responsabilidad casi exclusiva del cuidado infantil y familiar.

Desde el punto de vista de las acciones a estimular para los padres es preciso destacar la ausencia de reglamentaciones legales, como la extensión de las licencias laborales por paternidad, que obstaculizan una mayor participación de los varones en la primera etapa de la vida de niños y niñas y el apoyo material y afectivo a sus cónyuges en un período de sus vidas particularmente vulnerable.

Para facilitar la compatibilidad familia-trabajo se requieren cambios en las actuales políticas sociales, tales como extender las licencias por maternidad y paternidad, regular adecuadamente la presencia de guarderías en los lugares de trabajo para madres y padres, ampliar la oferta de matrículas públicas y privadas de guarderías y jardines de infantes, repensar desde el mercado laboral horarios y modalidades más flexibles de trabajo para las mujeres

madres, y avanzar en la legislación para incrementar los permisos para el cuidado familiar durante la jornada laboral tanto para madres como para padres, entre otras medidas. Si bien estas sugerencias serían más viables de hacer efectivas en los trabajadores/as del mercado de trabajo formal, el aumento del trabajo informal, sobre todo el femenino, hace imprescindible extender estas medidas a todas las mujeres que trabajan.

Una mayor articulación entre instituciones laborales y educativas podría favorecer la conciliación entre maternidad y trabajo, con lo cual se reducirían prácticas perjudiciales para las carreras laborales y la vida de las mujeres.

La construcción de una sociedad más igualitaria no solo pasa por pensar políticas universales (para aquellos que están insertos en el mercado formal de trabajo y los que no lo están), sino en considerar que el cuidado de los hijos es un derecho de la ciudadanía.<sup>⑥</sup>